	FORMATO COMUNICACIONES EXTERNAS TEMPORALES CON VISION SAS	CODIGO: LA -001 VERSION:01 FECHA:02/02/17 PAGINA: 1 de 1

Pereira, junio 27 de 2025

Doctora:
CLAUDIA SANTANDER OCASIONES
Coordinadora Dimensión Salud Pública en Emergencias y Desastres
Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social de Pereira

ASUNTO: Reporte de despachos de ambulancias no efectivos para casos de salud mental por parte de las tripulaciones. Mes mayo de 2025.

Cordial saludo,
Se presenta el siguiente reporte relacionado con los despachos de ambulancias no Efectivos gestionados para la atención de emergencias en salud mental. En este Caso, en el mes de mayo, las tripulaciones determinaron no proceder con el traslado del usuario, argumentando razones que se detallan a continuación. Esta situación ha sido identificada como una barrera para la atención oportuna de los usuarios en crisis de salud mental.

El único caso del mes se presentó el 22/05/2025, en el turno de la mañana aproximadamente a las 09:40 am, nombre del usuario; JOHN SNEYDER AGUIRRE ALVARADO, identificado con CC. N° 10229274añosde edad, número de la LINEA HABLAME CONTENCION EMOCIONAL, dirección de la llamada; Comuna Oriente Calle 5 N°9-25 Barrio Trinidad, Profesional (Mónica Valentina Largo Largo). EPS ASMET SALUD, se comunica usuaria a la línea de emergencias 123 manifestando **"**Me siento muy mal estoy sudando frio estoy temblando no soy capaz de levantarme de la cama no se ni como estoy haciendo para hablar estoy mareado supongo que todo es por la ansiedad quisiera hacerme daño pero lucho por no hacerlo sé que estoy mal pero no sé qué hacer para estar mejor son muchas cosas, la APH Carolina López hace el despacho de la ambulancia y cuando llegan los tripulantes no hacen el traslado ya que según su criterio el usuario se encontraba con signos estables **AMBULANCIA NO FUE EFECTIVA.**

Cordialmente;

Maria Jirleza Montoya A.
Psicóloga Coordinadora
SEM SALUD MENTAL